

Preámbulo, párrafo cuarto, donde dice: «directivo», debe decir: «Directivo».

Derecho Civil, primera parte, tema 4, donde dice: «Cncepto», debe decir: «Concepto».

Derecho Civil, tema 6, donde dice: «error del derecho», debe decir: «error de derecho».

Derecho Civil, tema 8, donde dice: «El derecho subjetivo: concepto», debe decir: «El derecho subjetivo: Concepto».

Derecho Civil, tema 27, donde dice: «Régimen de los bienes», debe decir: «Régimen de los bienes».

Derecho Civil, segunda parte, tema 53, donde dice: «obligaciones accesorias», debe decir: «obligaciones accesorias».

Derecho Civil, tema 76, donde dice: «préstamos usuarios», debe decir: «préstamos usuarios».

Derecho Civil, tema 79, queda redactado así: «Contrato de fianza: Concepto, naturaleza jurídica y clases. Constitución. Efectos de este contrato en relación con el acreedor, el deudor y el fiador. Extinción.».

Derecho Civil, tercera parte, tema 98, donde dice: «Persons», debe decir: «Personas».

Legislación Fiscal, tema 6, suprimir «Generales».

Legislación Fiscal, tema 19, donde dice: «retractos», debe decir: «retracto».

Legislación Fiscal, tema 30, donde dice: «Arbitrio», debe decir: «Impuesto».

Derecho Mercantil, tema 41, donde dice: «Cuando», debe decir: «Cuándo».

Legislación Hipotecaria, tema 11, donde dice: «sistemas», debe decir: «sistema».

Legislación Hipotecaria, tema 22, donde dice: «Concepto y clases», debe decir: «Concepto y causas».

Legislación Hipotecaria, tema 26, donde dice: «reanudación», debe decir: «reanudación».

Legislación Notarial, tema 8, donde dice: «inter vivos y mortis causa», debe decir: «"inter vivos" y "mortis causa"».

Derecho Procesal, tema 7, donde dice: «órganos judiciales con», debe decir: «órganos judiciales, con».

Derecho Procesal, tema 7, donde dice: «Forma», debe decir: «Formas».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

13112 *CORRECCION de errores de la Orden de 6 de mayo de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 16 de mayo de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 14855, Tribunal de Defensa de la Competencia, donde dice: «Jefe Adjunto Secretaria del Presidente. 1. 18. 177.864. Madrid. A. Taquigrafía y conocimientos de informática. Horario especial», debe decir: «Jefe Adjunto Secretaria del Presidente. 1. 18. 177.864. Madrid. D. Taquigrafía y conocimientos de informática. Horario especial».

13113 *RESOLUCION de 20 de mayo de 1988, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de personal laboral con la categoría de Oficial primera de Oficios de este Departamento.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria, de fecha 26 de enero de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de febrero del mismo año, en la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de personal laboral con la categoría de Oficial primera de Oficios, en este Departamento, se señala lo siguiente:

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Asimismo, se señala el próximo día 14 de junio de 1988, para el inicio de las pruebas selectivas que se celebrarán a las diez horas en los locales que a continuación se relacionan:

Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 162, Madrid.

Delegación de Hacienda, calle Albareda, número 16, Zaragoza.

Todos los aspirantes deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios para escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de mayo de 1988.—P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13114 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Subsecretaria, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al servicio de la Hacienda Pública.*

Expirado el plazo de presentación de solicitudes señalado en la base 3.2, de la Resolución de 28 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado, para la Administración Pública por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales al Servicio de la Hacienda Pública.

Esta Subsecretaria de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1, de la mencionada Resolución, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos.

Estas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, número 3, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Economía y Hacienda (Alcalá, número 9, paseo de la Castellana, números 162 y 272, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 14 de junio de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, paseo de la Castellana, número 272, planta baja, de Madrid.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de mayo de 1988.—P. D. (Resolución de 22 de febrero de 1986), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13115 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso de méritos para cubrir puestos de trabajo de Educación Física en Centros públicos de Educación General Básica dependientes del Departamento.*

Por Resolución de este Centro directivo de 7 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 11), de conformidad con lo dispuesto en la base undécima de la Orden de 28 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), por la que se convoca concurso para cubrir los puestos de Profesores de Educación Física en los Centros públicos de Educación General Básica, y a propuesta de la Comisión de Valoración, se publicaron las listas de admitidos y excluidos al concurso de referencia, con expresión, en el caso de admisión, de la puntuación